



ibermueble'sa

FABRICA DE MUEBLES

Carretera Tortosa, s/n. · Tels. 72 02 75 y 72 02 76

ULLDECONA (Tarragona)

Ulldecona

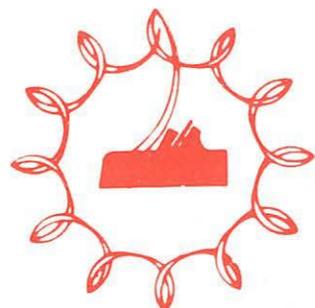


**REYES
MAGOS**

**ENERO 1979
NUMERO 60**

Publicación de Información Local

**AÑO VIII
2.ª EPOCA**



**muebles
Ulldecona S.A.**

**Carretera Ulldecona-Tortosa,
Apartado de Correos 15 Km. 0'980**

Teléfono 72 02 25 - 72 02 26

U L L D E C O N A

Ulldecona 

PUBLICACION DE INFORMACION LOCAL
ENERO 1979 Nº 60 AÑO VIII
SEGUNDA EPOCA

DIRECTOR:
Jerónimo Castell Guarch

COLABORAN:
Centro Cultural Recreativo
Patronato de La Pasión
Orfeo Ulldeconenc
Comunidad de Regantes
Cooperativa Agrícola
Ayuntamiento de Ulldecona
Enrique Itarte
J. López Calduch
Alberto Ferré
Galarza
Gespa Clara

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Ayuntamiento de Ulldecona

FOTOS:
Estudios J. F. y Foto-Cine Millán

Edita: M.C.S.E.
Depósito Legal: T. 1591 - 1972

Talleres: IMPRENTA J. DASSOY
San Jorge, 18 - Teléfono 74 02 18
San Carlos de la Rápita

PORTADA

*Una de las Carrozas.
S.S. M.M. haciendo su entrada
en Ulldecona.*

EDITORIAL

Quedan atrás los postreros días de 1978. Fueron arrancadas las últimas hojas del calendario y, con ellas, también un año de nuestras vidas. Con el frío del Diciembre y el calor de la Navidad sellamos una etapa fría y caliente de nuestra existencia y de nuestra Historia. Ya pasó y, como en el cantar "... para ya, en la vida, jamás volver".

Campanas al vuelo para festejar el Nuevo Año, sonrisas en los labios y júbilo en el corazón y, en las primeras calendas de enero, la gran sonrisa, la sonrisa de la ilusión que se dibujaba en los rostros inocentes y puros de los niños (futuros hombres del mañana) que, atónitos, contemplaban lo que tantas veces soñaron: LOS REYES MAGOS.

¡Qué mundo tan diferente el suyo! ¡Cuánta paz y sosiego en sus almas! "La única pena que me produce la contemplación de un niño es, pensar, que un día dejará de serlo". Cuanta verdad y amargura en la sentencia.

Miremos, empero, adelante. No bajemos la mirada y, alimentando nuestra mente con pensamientos positivos, tengamos fe en el futuro. Fe y confianza que irradia de la sonrisa serena e ilusionada de los niños. Seamos sencillos, como ellos y estas líneas, para conseguir este mundo mejor y más justo que tantas veces predicamos con barrocas prosas, retóricas alocuciones y escasas convicciones.

No alcanzaremos el bienestar que anhelamos si nos empeñamos en encontrarlo en el baúl del ingenio en la expresión o de la lucubración en la actuación. Todo resultará tan bello como ineficaz, tan deslumbrante como fugaz.

No olvidemos la sencillez y la espontaneidad de los niños que disertaron para nosotros cuando contemplaban sus MAGOS. ¡Qué bien lo hicieron! ¡Qué lección tan magistral!. No seamos malos alumnos si tenemos tan ilustres profesores.

JERONIMO CASTELL GUARCH



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EN SESION CELEBRADA EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1978.—

1.— ORDENACION DE PAGOS.

Se acordó hacer efectivos los siguientes pagos:

A la Compañía Telefónica Nacional de España, por conferencias telefónicas meses Agosto y Septiembre y abono al servicio meses Noviembre y Diciembre, 30.942 ptas.

A D. Antonio Viladot Arasa, por medicamentos suministrados Funcionarios 4º trimestre año en curso, 21.400 ptas.

A D. César Cornejo Echeagaray, por asistencia médica Funcionarios y familiares año actual, 28.800 ptas.

A D. Salvador Pons Adell, por asistencia médica a Funcionarios y familiares año actual, 14.400 ptas.

A Dª Emilia Vera Lahoz, por servicios practicante prestados a Funcionarios y familiares desde Enero a Agosto, año en curso, 14.400 ptas.

A D. Antonio Viladot Arasa, por medicamentos suministrados personal Beneficencia, 4º trimestre año en curso, 16.100 ptas.

A D. Pío Puig Salomón, por medicamentos suministrados personal pasivo 4º trimestre año en curso, 11.302 ptas.

A D. César Cornejo Echeagaray, por asistencia médica personal pasivo, durante el año en curso, 31.680 ptas.

A Dª Emilia Vera Lahoz, por honorarios asistencia personal pasivo desde el mes de Enero al mes de Agosto, año en curso, 14.040 ptas.

A FECSA, por suministro luz y fuerza para edificios y dependencias municipales, de agosto a octubre, 16.990 ptas.

A D. David Tomás Ferré, de La Galera, por instalaciones de carpintería en Guardería Infantil, 102.534 ptas.

A FECSA, por suministro, luz y fuerza para la Estación Elevadora de Aguas Potables durante el mes de Octubre, 127.820 ptas.

A FECSA, por suministro fluído eléctrico para alumbrado público de Barrio Ventalles y Sectores O. Redondo y Sta. Bárbara, desde 29 de agosto a 4 de noviembre, 30.975 ptas.

A FECSA, por suministro luz para el alumbrado público de los sectores Gª Valiño y San Lucas, desde el 11 de agosto a 16 de octubre, 61.085 ptas.

A D. Vicente Rovira Ferré, por un conjunto de piezas y chasis para bancos y mesas de la Guardería Infantil, 16.660 ptas.

A D. Miguel Villarroya Segarra, por instalaciones eléctricas y de fontanería efectuadas en la Guardería Infantil y suministro de placas para calefacción de la misma.

A Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto, Rúbrica "Obra Acequia de la Foya", importe a satisfacer por Ayuntamiento, 20 0/0 de la Certificación de obra 7—B, 112.936 ptas.

A D. Francisco Viñes Gombau, Pte. de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española de Tortosa, en concepto de donativo voluntario por servicios prestados de Ambulancia, con motivo exhibición de ganado vacuno, 15.000 ptas., y

A la Delegación de Hacienda, por amortización de la 19ª anualidad, anticipo concedido por la Confederación Hidrográfica del Júcar para abastecimiento de aguas, distribución y alcantarillado, 11.840 ptas.

2.— LICENCIAS DE OBRAS.—

Se autorizaron las siguientes obras:

A D. Prudencio Magaldi Gómez, para construir una vivienda en calle Aragón, 48.

A D. Antonio Muñoz Sauch, para efectuar distribución interior para vivienda en Avda. Generalísimo, 40.

A D. Adolfo Boves Martí, para construir un Taller de reparación de camiones, en partida "Plans Castells" polg. 54 parcela 69.

A D. José Ortiz Forcadell, para construir una vivienda en la calle Purísima, 38.

A D. Francisco Centelles Gasulla, para construir un edificio en la calle Maestro Hierro, s/n.

A Dª Carmen Olmo Colliga, para construir un edificio viviendas entre medianeras y bajos comerciales en Avda. Ramón Salomón — Clavé s/n.

A Dª Rosa Puente Sánchez, para ampliación de una vivienda en la calle Jacinto Verdagué, 3.

A Dª Pilar Valls Castell, para habilitar 48 m² de los bajos para oficinas, en la calle Mayor, 41 del Barrio Valentins.

A D. Sigfrido Valls Borja, por la que interesa habilitar 24 m² de planta baja para oficinas y construir un cuarto de aseo en la calle S. Agustín, 18 del Barrio Valentins.

A D. Joaquín Ferré Labernia, para lucir la fachada de la vivienda sita en la calle Inmaculada nº 9 del Barrio San Juan del Pas.

A D. Julio Labernia Fuentes, por el que interesa lucir la fachada de la vivienda sita en la calle Inmaculada nº 4 del Barrio San Juan del Pas.

A D. Pedro Castell Vericat, para vallar el solar sito en pasaje particular paralelo a Salvador Vidal.

A D. Vicente Montrós Llansola, para colocar una puerta metálica, en la calle Balmes nº 22.

A D. José Valls Borja, para cambiar 60 m² del tejado en Mayor 10 del Barrio Valentins.

A D. Alfredo Vizcarro Valls, para cambiar una puerta en la calle Nueva, nº 5 del Barrio de Valentins.

A D. José Tallada Carapuig, para reparar goteras y

conectar un desagüe a la red del alcantarillado, en Wilfredo, 26.

A D. Lorenzo Oms Albiol, Pbro., para cambiar el piso en dos capillas laterales y repicar techo y parades en la Iglesia Parroquial.

A D. Angel Sans Sagristá, para cambiar tejado en Generalísimo, 6.

A D. Miguel Castell Subirats, para reparar goteras y pintar fachada en Gral. Mola, 38.

A D. Juan Monne Robert, para construir una chimenea y elevar la entrada del aligbe en Gobernador Fernández, 17.

A D. Bautista Borrás Vericat, para cambiar cocina y renovar un tabique en el piso 1º de la Plaza España, nº 6.

A D. Juan Labernia Jaques, para construir un tabique de separación entre el comedor y escaleras en Inmaculada nº 22 del Barrio San Juan del Pas.

A D. Francisco Querol Buj, para efectuar obras de reforma en Caudillo, 94 del Barrio Castell.

A Dª Herminia Alegre Villarroya, para ensanchar una ventana en la calle 15 de Abril, 1.

A Dª Anita Villalonga, para construir un almacén agrícola en la partida "Balsón" Polg. 35, parc. 101.

Se concedió una prórroga a la licencia de Obras de D. Juan Serra Nadal para la construcción de una vivienda unifamiliar en la calle Barcelona, 12.

3.— CONCESIONES FUNERARIAS.—

Se autorizaron la adjudicación de los siguientes nichos:

A D. Antonio César Cubelles el nicho nº 28 del Departamento C Fila 3ª del Cementerio de la Villa.

A D. Roberto Muñoz Royo, los nichos nº 26 y 27 del Departamento B, Filas 2ª y 1ª, respectivamente del Cementerio de San Juan del Pas, y

A D. Pedro Castell Vericat el nicho nº 31 Departamento C Fila 3ª del Cementerio de esta Villa.

También se autorizaron las siguientes inscripciones funerarias:

A Dª María Querol Mitjavila la inscripción a su favor del nicho 497 del Departamento A fila 1ª del Cementerio de la Villa adquirido de D. José Mª Cervera Pinies en virtud de donación.

A D. Vicente Beltrán Reverté el nicho nº 155 del Departamento B Fila 2ª del Cementerio de la villa, adquirido de Dª Angela Beltrán Canalda en virtud de donación.

A Dª María Francisca Antich Balada el nicho nº 128 Departamento A, Fila 2ª del Cementerio de la villa adquirido de D. Jaime y Dª Rosa Antich Doménech en virtud de donación.

A Dª María Carapuig Raga, el nicho nº 93 Departamento B, Fila 3ª del Cementerio de la villa adquirido de D. Bautista Carapuig Canalda en virtud de herencia.

4.— INFORME APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS.—

Se informó favorablemente el expediente tramitado a instancia de D. José R. Castell Castell, que solicita instalar un Taller de piedras y mármoles en Carretera Cenja s/n.

5.— PROPUESTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL ASPIRANTE A LA PLAZA DE VIGILANTE, PARA QUE SEA CUBIERTA EN PROPIEDAD POR D. ANGEL OCAÑA UNICA.

Se acordó nombrar a D. Angel Ocaña Unica titular en propiedad para la plaza de Vigilante del Ayuntamiento de Ulldecona.

6.— BOLETINES OFICIALES Y CORRESPONDENCIA.—

Diose lectura del Real Decreto Ley núm. 35/78, por el que se conceden pensiones a los familiares de los españoles fallecidos como consecuencia de la guerra 1936 -39.

Igualmente dióse lectura de una Orden del Ministerio del Interior, relativa a la exención del Impuesto Municipal de Circulación de vehículos de los remolques de tractores agrícolas.

Por último se resolvió la impugnación presentada por Dª M. Carmen Querol Gil, en relación con la liquidación núm. 21 de Licencia de Obras, con otra liquidación por ocupación de la vía pública con materiales de construcción y con otra más por colocación de andamios en la vía pública.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EN SESION CELEBRADA EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1978.—

1.— ORDENACION DE PAGOS.—

Se acordó hacer efectivos los siguientes pagos:

A D. Francisco Muñoz Simó, por colocación de pavimento y otros en el Ermitorio de Ntra. Sra. de la Piedad, 76.078 ptas.

A D. Francisco Muñoz Simó, por los trabajos de albañilería y pintura efectuados en la Guardería Infantil, 125.294 ptas.

A D. Francisco Muñoz Simó, por colocación de escayola en dos habitaciones de la Guardería Infantil, 10.681 ptas.

A D. Francisco Javier Bel Arnau, por reparación de puertas, ventanas y otros, en el Grupo Escolar y Escuela de Párvulos, 95.350 ptas.

A D. Fco. Javier Bel Arnau, por la construcción y colocación de marcos y puertas en el Ermitorio de Ntra. Sra. de la Piedad, 18.922 ptas.

A D. Joaquín Ferré Fabra por varias fotografías de las Fiestas Mayores y portada del Programa, 10.200 p.

A D. Joaquín Ferré Fabra, por un reportaje de las Fiestas Mayores, 28.200 ptas.

A D. Manuel Gavaldá Calduch, por regar las calles de la villa durante nueve días, 13.500 ptas.

A Hnos. Homedes Barrera, por suministro de baldosas de mármol para el Ermitorio de Ntra. Sra. de la Piedad, 88.733 ptas.

Al Depositario del Pósito Agrícola Local, en concepto de aportación correspondiente al año actual, 271.600 ptas.

A D. Antonio Sancho Grau, por montaje y material para la instalación del alumbrado extraordinario de las Fiestas Mayores, 58.966 ptas.

A D. A. Roig de Construcciones Metálicas de Aluminio de Amposta, por dos puertas metálicas para el Grupo Escolar, en total 30.810 ptas.

2.— LICENCIAS DE OBRAS.—

Se autorizaron las siguientes obras:

A D. José García Muñoz, para colocar el entramado y suelo de una planta ya construida en Pilar, 7.

A D. Alvaro Borja Millán, para construir un almacén agrícola en barriada Manels s/n. de Valentins.

A D. Joaquín Castell Borja, para cambiar el teja-

do y elevar paredes en Colón 3 de barrio Valentins.

También fue aprobado el presupuesto presentado por D^a Encarnación Fernández Domínguez, para la construcción de 12 nichos en el tercer recinto del Cementerio Municipal.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION CELEBRADA EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1978.

1.- ANULACION DEL CREDITO CONTRATADO DURANTE EL AÑO 1977 A FAVOR DEL CLUB JUVENTUD.

Se acordó dar de baja el citado crédito.

2.- SITUACION ECONOMICA DE LA CORPORACION: CONTRAIDO DE DEUDAS PENDIENTES DE DEUDAS DE SER SATISFECHAS.

Se acordó contraer las deudas que figuran en la relación de acuerdo, por existir compromiso de ejecución de las obras y servicios a que se refiere cada una de ellas.

3.- SITUACION ECONOMICA DE LA CORPORACION, CONCIERTO DE UNA OPERACION DE TESORERIA.

Se acordó: Prorrogar el Presupuesto de 1978 para el año 1979.

Solicitar de la Caja de Ahorros Provincial de Tarragona, Sucursal de Ulldecona, una Operación de Tesorería en las condiciones, plazo, importe y para disponer de ella en los supuestos que se hacen constar en el acuerdo de referencia

Movimiento Demográfico

MES DE DICIEMBRE

RELACION DE NACIMIENTOS

ANDREA BELTRAN Y AYUSO.- Nacida el día 9. Hija de Joaquín Beltrán Subirats y de Rosa Ayuso Carceller. Calle Alba, 4. Agente Comercial.

LUCAS JUAN Y FELIPO.- Nacido el día 7. Hijo de Juan Maresma Valls y de Mercedes Felipo Igual. Maestro Vilar, 11. Ebanista.

JORDI GRACIETA Y VIDAL. Nacido el día 13. Hijo de Vicente Gracieta Negre y de Ana María Vidal Ferré. San Lucas, 24. Electricista.

ELENA VIDAL Y MARCO.- Nacida el día 16. Hija de José Vidal Delión y de Laura Marco Infante. Roger de Flor, 31. Empleado Banca.

MIREIA HOMEDES Y NADAL.- Nacida el día 16. Hija de Javier Homedes Bonet y de María Esmeralda Nadal Carceller. José Antonio, 5. Agricultor.

JOSE ANTONIO CUGAT Y REVERTE.- Nacido el día 21. Hijo de José Antonio Cugat Miralles y de María de las Nieves Reverté Fabra. Wifredo s/n. Torre-A-2º-A. Mecánico.

MANEL HERVAS Y VERGE.- Nacido el día 19. Hijo de Celestino Hervás Picazo y de Montserrat Verge Ollé. Plaza la Paz. 6. Comercio.

RAMON FERRE Y CALLARISA. Nacido el día 21. Hijo de Javier Ferré Laberni y de Consuelo Callarisa Forcadell. 15 de abril, 18. Profesor E.G.B.

JORGE JOAQUIN Y CARLES.- Nacido el día 28. Hijo de Teófilo Joaquín Joaquín y de Pilar Carles Villalba. Rusiñol, 2. Conductor.

ALAYA ESTRELLA Y HERVAS.- Nacida el día 29. Hija de José Estrella Barrachina y de Carmen Hervás Tribaldo. Legión Condol, 11. Albañil.

EULALIA FUSTE Y VERICAT.- Nacida el día 27. Hija de Miguel Fusté Ferré y de María Teresa Vericat Vizcarro. Muntaner, 3. Impresor.

XAVIER RIBA Y GAUXACHS.- Nacido el día 31. Hijo de José Antonio Riba Gil y de María del Consuelo Gauxachs Querol. Maestro Vilar, 14. Conductor.

MATRIMONIOS

JUAN JOSE ROCA LABERNIA con MARIA ISABEL MILLAN FUSTE.- El día 2. Generalísimo, 29. Ulldecona.

JOSE MARIA ROSILLO ANTEQUERA con MARIA CINTA FUSTE VERGE.- Día 9. San Agustín, 34. Alcanar.

FRANCISCO MARIN CASULLA con MARIA REMEDIOS CASTELL CASTELL.- Día 9. Santos Mártires, 33. Ulldecona.

RAMON RAGA BLANCH con MARIA INES GIL NAVARRO.- Día 9.- 15 de abril, 5. Telegrafista.

DEFUNCIONES

EMILIA SOGUES SANSANO.- Día 5.- 71 años.

MANUELA MIRALLES ROCA.- Día 9.- 88 años.

ANTONIA ITARTE FABRA.- Día 9.- 86 años.

JOSE REVERTE RODRIGUEZ.- Día 12.- 82 años.

ENRIQUETA BARRERA ROMEU.- Día 16.- 93 años.

MIGUEL BLASCO BELANCHE.- Día 23.- 90 años.

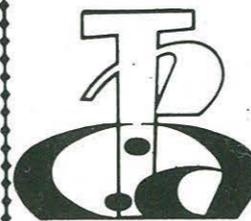
JOSEFA SANS ROIG.- Día 23.- 84 años.

AGUSTINA SORLI FERRE.- Día 29.- 81 años.

RAFAEL OBIOL CABANES.- Día 29.- 68 años.

Caja de Ahorros Provincial de Tarragona

en sus Oficinas de Ulldecona



Plaza Héroes Alcázar, 1 - Teléfono 720093

le ofrecen



SEGURIDAD, RAPIDEZ Y ECONOMIA

RADIO

COSTA DORADA

Frecuencia Modulada 95 Mgs.

C.E.S. - 22

ULLDECONA

MUEBLES MARTI

Generalísimo, 204

Tel. 72 00 33 - Apartado 13

ULLDECONA (Tarragona)

“SI NADAL ES PAU I ALEGRIA...”



Diferentes momentos del reparto de bolsas.

“Si Nadal es pau i alegria fem-ne un Nadal de cada dia”.

Cuantas veces durante esas fechas tan entrañables, habremos leído esta frase u otras análogas y seguramente habrá pasado desapercibida a nuestra atención. Habremos recibido felicitaciones que vamos amontonando en cualquier rincón y que pasados unos cuantos días pasarán a ser pedazos de papel en una papelera para dejar paso a las del próximo año.

Frases bonitas, agradables pero sin más repercusión en nuestra sociedad de hoy, y después de tanto tiempo quizás este año al abrir una de esas tarjetas me ha invitado a reflexionar sobre ella y la he asociado, sin saber porque, a un acontecimiento que Navidad tras Navidad se viene sucediendo en nuestra villa: El reparto de aguinaldos entre aquellas personas que por necesidades económicas no pueden llegar a adquirir cuantas cosas nos permiten acompañar con más alegría estas fiestas: turrónes, champán...



Navidad, paz, alegría, ¡qué palabras tan hermosas! Si, parece ser que, aunque sólo sea durante estos efímeros días, nos sentimos alegres, felices, todo parece ser de color, pero... y durante el resto del año, ¿todo sigue así de maravilloso?.

No nos engañemos, durante todo el año en nuestros corazones anida el odio, la codicia, la injusticia y queda muy poco sitio para el amor, la comprensión, el deseo de felicidad para los demás ¿por qué, si somos los mismos? ¿Es que acaso la Navidad posee tanta fuerza como para que tenga lugar esa transformación tan maravillosa?

Parece ser que sí, pues somos capaces hasta de acordarnos de aquellos que más necesitan de nosotros, de aquellos que no tienen una Navidad jubilosa, llena de alegría... de aquellos que en su mesa en la Nochebuena no hallarán un pavo, ni turrónes, ni champán, o quizás no tendrán quien les acompañe en fechas tan hogareñas y se sentirán solos, tristes.

Es muy lamentable que para lograr de felicidad o ayudar a alguien



tengamos que acudir a lo material, porque las auténticas ayudas suelen ser las espirituales. No obstante hay que ayudar en lo que esté a nuestro alcance y así es como nuestro Ayuntamiento año tras año no olvida a nuestros más necesitados ciudadanos, ayudándoles, si cabe, a olvidar un poco sus desgracias y desdichas mientras comen un poco de turrón.

Pensemos en esa frase tan hermosa; tengamos presente en nuestros corazones que cada día es Navidad, que no hay que olvidar a nuestros semejantes durante los restantes once meses:

¡Fem que sigui un Nadal cada dia, plé de pau i alegria!

C. O.



XIII CONCURSO DE DIBUJOS INFANTILES SOBRE CIRCULACION VIAL

LOS FRANCESES EN ULLDECONA (II) (1811 – 1813)

La caída de Tortosa modificó el ritmo de vida de la comarca, colocándola en situación de "ocupada". Un Manifiesto dado el 10 de enero de 1811 fija las condiciones para los que quieran aprovechar la amnistía de todos los delitos políticos cometidos antes del edicto; otro, de 25 de mayo del mismo año, señala las penas para los crímenes de sangre contra los soldados franceses o sus aliados: seis habitantes del pueblo por cada muerte, "quienes serán ahorcados sin ninguna otra formalidad de proceso". Asimismo, acciones como sabotaje, espionaje, ocultación de armas, etc., se condenan con la misma pena individual. La cruz de piedra que está cerca de la Llecuna, en la carretera de Ulldecona a Tortosa y sobre la cuneta de la derecha, tiene todas las apariencias de pertenecer al cumplimiento de alguno de esos artículos. Dice así: AQUI FVE ASECINADO POR LOS FRANCs. JAIME EBRI DIA XII DE JULIO AÑO 1811. Hay que suponer que la cruz la plantarían ya en 1814 por lo menos.

En aplicación de una política de normalización, los franceses dividieron a Cataluña en cuatro departamentos: Ter, Segre, Montserrat y Bocas del Ebro, subdivididos a la vez en distritos, que para este último eran los de Lérida, Tortosa, Tarragona y Cervera. Siguiendo el informe dado al Consejero de Estado del Departamento de Bocas del Ebro, vemos que en la organización de las aduanas, Ulldecona queda situada en la "Frontière de terre-l'ère. Lig-

ne—Contrôle de Cenia" perteneciente a la Inspección de Batea. Se le asignan: un lugarteniente de orden, un lugarteniente, un sub-lugarteniente, seis comisionados y un receptor (1.500, 900, 800, 700 y 1.200 francos de sueldo respectivamente). A La Cenia va además un controlador (2.400 frs.) y dos comisionados más. Freginals, La Galera y Mas de Barberans quedan situados en 2ª línea, con personal similar. Alcanar, en la "Línea de Costa", depende del control de San Carlos de la Rápita. En un anexo se detalla que Ulldecona tiene "de 2 a 3.000 almas", sin manufacturas, y eminentemente agrícola. En el aspecto histórico fueron menos rigurosos —o magníficamente documentados—: nos atribuyen fundación cartaginesa, con título de ciudad concedido por Escipión el Romano, extremos totalmente gratuitos por la total carencia de testimonios arqueológicos o documentales. Cenia, con unos 900 habitantes, cuenta con industria de construcción naval de cierta entidad. Alcanar, con 2.400 habitantes, "número hoy en día considerablemente disminuído", es de cultivos típicos de secano.

Otro informe sobre el estado de los eclesiásticos seculares y regulares (dado en Lérida, octubre de 1812) señala en Ulldecona un cura (D. Pedro Chambó), un vicario (D. Josep Ant^o. Macip), 10 beneficiados, dos eclesiásticos seculares, cuatro dominicos y siete franciscanos; por sus apellidos, todos son de la comarca. Anotamos que Ulldecona es, cuantita-

tivamente, la primera, seguida de Alcanar con diez eclesiásticos, Mas de Barberans con cinco y La Cenia con cuatro; Amposta, San Carlos y Godall con dos, y Freginals y La Galera con uno. De D. Pedro Chambó dice el informe que es muy instruído, lleno de virtudes para cumplir con holgura los deberes de su ministerio. Los restantes religiosos informados residentes en la villa son: Ant^o Ortix, Vicente Sauch, Félix Fuster y Juan de la Piedad Guardia.

El mismo informe describe la prisión de Ulldecona, perteneciente antiguamente a la Encomienda Sanjuanista, como compuesta por dos habitaciones y un calabozo, con cabida para veinte personas. Suponemos que se refiere a la ya desaparecida torre de la calle del Peso. Desde la llegada de los franceses hasta el 21 de noviembre de 1811 ha albergado alrededor de 200 prisioneros. En cuanto al hospital, es más bien un establecimiento de caridad para indigentes de paso.

En un proyecto posterior a 1812, Bocas del Ebro quedaba compartimentado en cantones. A "Ulls de Cona" se le asignaba una capitania delegada en Ulldecona, y formada por Alcanar, Amposta, Galera, Godal (con sus agregados Freginals, Las Ventallas, Mesoncillas y Na S^a de la Piedad), Massos de Barberans y Senia: 8.560 habitantes en conjunto. Como juez de paz del pueblo se nombraba a Pascual Querol; Nicolás Costas (de Alcanar) y Francisco Nadal como suplentes, y Francisco Poy Nadal como escribano.

El último documento en nuestro poder referente a Ulldecona es de abril de 1813: la minuta de la brigada aduanera allí destacada (Ferrer, Bellaubí, Nadal, Gustems, Quaco, Borrás, Arbó, Moreso y Portolés).

Como nota general anótase que, al principio de la ocupación, el papel sellado fue habilitado con un membrete impreso junto al timbre del Rey Fernando, con la inscripción: "Valga para el reinado de S.M. el Emperador de los franceses".

Los últimos tiempos de la ocupación fueron caóticos. El 17 de junio de 1813 se produjo un intento de desembarco hispano-inglés para tomar el Coll de Balaguer, y el 20 de julio empezó un fuerte asedio a Tortosa. Es en este período cuando los franceses abandonan Ulldecona y se recluyen definitivamente tras los muros de la capital ilercavona, que por cierto no abandonarán hasta el 18 de mayo de 1814, en aplicación del armisticio entre Suchet y Wellington.

Como anécdota final de este trabajo señalamos los alojamientos del mando francés en la villa. Los generales Musnier y Boussard habitaban la casa de Sacanelles, el general Montmarie el solar que ahora ocupa el horno de Amadeo, el coronel De Viales la casa del abogado Ivars; el de coraceros, en lo que hoy es el Hostal Sant Roc; el mayor de la plaza residía en el edificio de la ferretería Alfara (aproximadamente); el comandante de infantería, en casa Romeu "el cistellé" (aprox.); el cuartel de infantería se instaló en el convento de los dominicos (hoy ayt^o); el de las monjas agustinas también se habilitó como cuartel; el hospital francés se instaló en la zona del Orfeo Montsià; una avanzada de infantería estaba en la capilla de Lorito, y el campamento de artillería en los alrededores del cuartel de la Guardia Civil, entonces un descampado.

Alberto Ferré

Barcelona, 23 de noviembre de 1978.

ELS REIS MAGS VISITEN ULLDECONA

L'Evangelí, més que de Reis, ens parla d'uns Savis, d'uns Mags que la Tradició redueix en nombre de tres, i que varen arribar a l'Orient guiats per una Estrella. Encara que els moderns historiadors ens diguin que per aquells temps —els de la Roma Imperial— les comunicacions, tant a l'Orient com a l'occident, eren bastant practicables i segures, i encara que avui dia siguin moltes les línies d'autocars que per aquells indrets segueixen la mateixa trajectòria que les antigues caravanes de camells a través del desert. Però, no divaguem: passem dels temps antics a la nostra actual realitat; davallem de la bucòlica placidesa dels segles llunyans en que la humanitat vivia plenament, sense pressa, i podia per això gaudir en autèntica pau del sabor de la vida. Submergim-nos dintre del remolí agitat de la vida moderna, que a tots ens xucla i arrossega dintre d'un dinamisme inconcebible, sempre en continu canvi sota les lleis d'una contínua evolució... Aleshores, ens donem compte que els Mags, al córrer dels anys, també es van posant a la altura de cada època.

Aquest any, a Ulldecona foren molt puntuals a la cita. En la nit del 5 al 6 de Desembre, desplaçant-se vers la nostra Vila per la carretera de Tortosa i precedits pel sèquit de servidors i patges, arribaren a les 8 del vespre davant la Casa Consistorial, on ja els esperava una immensa multitud de grans i de mainada, i on foren rebuts amb tots els honors per les nostres primeres Autoritats locals. Els Mags, amb excel·lent eufòria, correspongueren agrai'ts engegant al damunt de tota l'honorable concurrència una veritable pluja de caramels, i obsequiant als infants amb moltíssims i diversos joguets, i continuant de la mateixa manera durant tot llur trajecte per l'Avinguda del Generalíssim i altres principals vies d'un ample circuit dintre la nostra Vila. Finalitzant aquesta bulliciosa i alegre Cavalcada dues hores després, a les 10 de la nit, al enretirar-se llurs Majestats a la Casa Consistorial, potser a per-noctar; tanmateix que d'això no estic massa segur.

En agrai'tment per llur solemne visita, els hi dediquen, de bon grat, des de les pàgines d'aquesta Revista, la següent



Entrada en la població.



En una dependència municipal.

AUCA DELS REIS

D'unes terres molt llunyanes,
del país del sol ixent,
van venint les caravanes
dels famosos Reis d'Orient.

Ja s'aparten les estrelles,
pressuroses, per l'espai,
tot replet de meravelles
com al món no s'han vist mai.

Solsament una d'entre elles
n'ha restat al firmament;
la més bella entre les belles:
és l'Estrella de l'Orient.

Desplaçant-se fugitiva
per l'esfera sideral,
va guiant la comitiva
i el nombrós sèquit reial.

I el Rei Blanc davant del Negre,
i entremig dels dos el Ros,
van tots tres amb cara alegre
perseguint l'Estel ditxós.

Però, la gent, que tot ho escarba,
perquè és llesta i se ho conèix,
pel color de cada barba
sap qui és cadascú dels Reis.

Baltasar, barba ennegrida,
quasi del tot cargolada;
en Gaspar, barba florida;
en Melchor, barba nevada.

Fa molts anys, tots ells viatjaven
en camells, molt poc a poc;
en portar els joguets trigaven,
i es deixaven més d'un lloc.

Però, en canvi, avui en dia,
utilitzen l'avió,
l'automòbil, l'autovia,
i no es deixen cap racó.

Si bé amb formes més senzilles,
però plenes de detalls,
per ciutats, pobles i viles,
fan l'entrada amb llurs cavalls.

Si aneu a qualsevol tenda,
"Demetrio" o "Els Gaburrets",
bé veureu que és estupenda
la parada dels joguets.

Que a Madrid, a Barcelona,
a les places principals,
i entre aquestes a Ulldecona,
tenen moltes sucursals.

En net i sense pallofes,
vuit o deu dies abans,
tot buscant palla i garrofes,
els hi escriuen els infants.

Esperant amb alegria
la Festivitat dels Reis:
Joia de la fantasia
en la que tot cor renèix.

Que els Sants Reis en el seu dia
ens conservin a muntó
Fe, Caritat, Alegria,
Esperança, Il·lusió.

Que el cel de la nostra vida
sigui sempre il·luminat,
per l'Estrella beneïda
de Pau i Felicitat.

GESPA CLARA



Bienvenida en el Ayuntamiento.



Con SS. MM.

Una Historia olvidada, un lugar abandonado, un Santo desconocido

Con ser tan grande la historia de Ulldecona no parece sinó que todo lo relacionado con su origen y vicisitudes haya sido tocado por el genio de la destrucción más perversa. Y pienso al decir esto no en la Ulldecona que limitaba desde la "Peña Folletera" al "Coll de Balaguer" sinó en la más Benjamina, en la de la "Foya de la Dominatura" que vino a la vida un once de abril de 1222. Porque con ser tanta la obra de manpostería y los pergaminos que pueda implicar una fortaleza Templaria cual la del Castillo, a la que sigue más tarde todo una Villa amurallada con un alcázar o torre entre el actual "carrer de Sant Lluç" y "el Embud" (La Caixa actual), no nos queda otro rastro que el de unas fotos desvaídas cual las que se ven en el vestíbulo del Juzgado Municipal de la Villa. Y estas y parecidas cavilaciones rumiaba en mi ánimo una mañana fresca de este Diciembre camino de la "Cova de Santa Magdalena" y en esto voy y tropiezo con un fragmento de cornisa románica sirviendo de esquina a un lligallo recién construído.

Pues señores ulldeconenses y disculpen el "ex-abrupto", pero tal decadencia cultural ya no es lícita a estas alturas. Los pueblos que carecen de historia se la fabrican pero es de ley que aquellos que la posean la engracen con la de las generaciones futuras.

Por citar unos cuantos apellidos de solera local menciono los de: Balaguer, Homedes, Giner o Januarius, Bedoch o Badoch, Forcadell, Mitjavila, Castell, Fibla, Vidal, Canalda, Roig, Ferrer o Ferré, Martín, Garcerán, Estellé, etc., que entroncan por línea directa con los del "Cartulario de la Orden Militar de Malta en su Comendaduría de Ulldecona". Y váyase quien lo dude o quiera saber más a la Biblioteca y consulte a la erudita Doña Carmen Querol e ínstese en consecuencia al alcalde Jerónimo, a la docencia local y centros culturales en pleno, a los Mecenas y a toda la gente

del pueblo para que se mentalicen y ponga remedio a tanta desidia y se recojan documentos y escritos, se apuntale el Castillo y se reúnan en lugar adecuado restos de molduras, esculturas y cerámicas antes no vayan a parar a los vertederos de escombros. Actuar así no es mirar las cosas atrás sinó hacia adelante y arriba y por esto en la mañana fría de este mes de Diciembre enderecé mis pasos hacia la media ladera escabrosa en que se encuentra la "Cueva de Santa Magdalena".

En la fantasía de las gentes sencillas se habla de un fabuloso ermitaño como morador de estas breñas y que fue el fundador del convento de las religiosas Agustinas; esto mismo es lo que me confirma Sor Matilde, la monjita más antigua del monasterio en cuyo recinto se hallan las cenizas de su fundador a título póstumo; sabe que se hallan bajo los altares de la mano derecha porque al procederse en 1868 al ensanche del templo monacal hubo necesidad de cambiar de sitio los restos bajo la lápida histórica que declara "Monte Santo" la sierra de la Ermita según bula del pontífice Inocencio XII.

Sabe también que se llamaba Romualdo Pallarés Simón aunque se desconoce su fecha de nacimiento, origen y rasgo fisonómico alguno. La humildad y el desdén de este hombre por las crónicas era "rara avis" entonces.

Cuando apareció en el escenario de Ulldecona en calidad de Comendador de la Villa, venía ya investido con el título "in pártibus" de Baile del Negroponte, Isla de Grecia baluarte de los San Juanistas y de aquí en adelante la única pista que podremos seguir es la del precioso opúsculo del Doctor Don Ramón O'Callaghan ya que al obligarse a las monjitas Agustinas a abandonar el convento en 1936 "sin llevar nada encima", cuando regresaron en 1940 lo encontraron vacío y la histórica

efigie de Santa Magdalena que había estado en la Cueva, junto con otros enseres piadosos y demás escrituras fueron aventados por la revolución a barrancos y hogueras.

Pues no habían sido tales las disposiciones que en vida adoptara el Comendador Don Romualdo allá por el 1690. El conocimiento de la cueva cercana a la Ermita de la Piedad y la devoción sentida por Santa Magdalena despertaron en su ánimo la idea de santificar la montaña construyendo un santuario, un centro de meditación y retiro cuyos focos piadosos fueran la Cueva y la Ermita; en línea moderna algo similar a Torre Ciudad de Barbastro y en la de su tiempo a la fundación del Patriarca Ribera, hoy San Juan de Ribera en Valencia y entonces Virrey del Perú.

Fuerte tuvo que ser el toque de gracia que impulsó al caballero Romualdo a dar un paso tan decisivo porque no era sólo la fortuna la comprometida sinó la de la renuncia a la Comendaduría trocando su noble residencia de la calle de la Encomienda, hoy la casa de Marcoval, junto con las pingües rentas, las comodidades y servidumbre por la caverna que en una torrentera de total esterilidad y poblada de matojos así como por la declividad pronunciada, le obligarían a una inmovilidad absoluta. Su empeño por emular no sólo a la Penitente Magdalena en su gruta de Marsella sinó al ermitaño San Pablo a quien un cuervo aportaba el diario sustento se vería logrado con creces.

Fijo este cambio de vida hacia el 1690 porque ya unos años más tarde el pontífice Inocencio XII califica en bula propia de "Monte Santo" el contorno, hecho que el ermitaño Pallarés manda esculpir en losa de mármol que fija a la entrada de la cueva y que más tarde hacia el 1724 será la lápida sepulcral que en la parroquial de San Lucas señale su enterramiento.

Grande debió ser el entusiasmo desplegado por desarrollar su proyecto y la gruta se va transformando en capilla. Una imagen de tamaño natural de la Magdalena vestida con teji-

do de palmas, empuñando unas disciplinas y arrecostada en lecho de piedra preside el testero. Obsérvase aún un hueco que habilitado como camarín al que se accede por varios peldaños de obra debió servir de sagrario y un pequeño altar completó el carácter sagrado de tan original adoratorio lo que motivó que por respeto al lugar construyera a unos pasos un habitáculo que aún se conserva, donde se entregaba al descanso. El recinto de la improvisada capilla aún se mantiene en pie y consiste en un muro que guarecía la entrada a la gruta. Se accede a esta por una hendidura angosta que da paso a una oquedad de concreciones calizas y piso de tierra desnivelado que en la actualidad tras el abandono y destrozos subsiguientes y por carecer de todo vestigio piadoso tiene la semejanza de un aprisco.

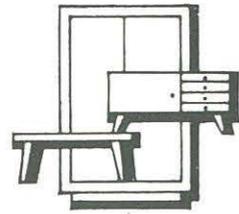
Quedan por los aledaños varios pilotes o muñones de piedra y mortero que evocan junto con dos o tres cipreses las antiguas estaciones de un Vía Crucis que por un camino tortuoso llegaba hasta la Ermita de la Piedad, el otro foco de su devoción a cuyo templo favoreció con generosidad. Un reducto de este ermitorio aprovechando un hueco en el murellón que sirve de respaldo al Santuario, constituyó también su refugio del que aún subsiste un limonero raquíto y el lecho de piedra bajo una oquedad; es el que los actuales romeos se acercan a contemplar con veneración y asombro.

No entro en averiguaciones escatológicas sobre si los arranques nobles del alma se frustran gran parte de veces porque los neutralizan los hombres o es el diablo quien los añasca pero desde el dintel de la gruta y en tributo en adiós elevo al Comendador Fray Romualdo, auténtica madera de santo una plegaria a los Cielos.

Y aquí termina la historia que no pretende ser exhaustiva de un hombre que amó, vivió, favoreció a Ulldecona y que bien merece un recuerdo.

Galarza

Diciembre 1978



Muebles ARNAU

Servicio de montaje gratuito a toda Cataluña

ULLDECONA

Generalísimo, 76
San Lucas, 12

Agustín Verdiell Vidal

Explotaciones Porcinas

S. Jaime nº 40

Tel. 72 03 54

ULLDECONA

RESIDENCIA DE JOVES I VELLS PER ALS FILLS D'ULLDECONA

Tots hem llegit i sentit parlar de "Residència de Vells", "Residència de Jubilats", "Hogar de tal", etc. però no crec a cap població existeixi una Residència de joves i vells. Doncs bé, jo crec fora això lo millor que mai s'hagués pogut fer i vaig a intentar demostrar.

L'existència d'aquests Establiments humanitaris i benèfics, nàix d'una situació que la podríem nomenar "Llei de la vida", hasta cert punt compresa. Mentre un fill viu amb els pares, per a ell lo primer és la mare i el segon el pare; quan es casa, el primer la seva esposa, el segon la mare i el tercer el pare; quan té un fill, la mare ocupa ja el tercer lloc, i quart el pare, i van així desplaçant als que li han donat de les seves entranyes la vida, a medida que van tenint més fills, que encara s'allunyen més quan venen els nets, que sols queda dels pares el record i agraïment d'haber-los posat al món i una estima més o menys gran, segons sigui el grau de sentiment, cultura i religió que tinguin; no hem parlessim dels germans que quan són casats, en la majoria dels casos, salvo rares excepcions s'han convertit en un poc més d'amics, on tens una casa per a hospedar d'uns dies, quan viuen fora i limitant-se anar a veure'ls de tard en tard quan estan malalts i parante a parlar amb ells quan et trobes pel carrer; tot això encara si en la partició dels bens no s'han trencat les bones relacions per un jornalet de terra, una bota de vi o un canyís de figues seques. Per desgràcia així es procedeix, encara que per als pares, els fills són lo primer del món i ho seguiran sent fins l'últim suspir de la seva vida.

Anem ara a un altra cosa d'igual realitat: Abans els pares es veien amparats a la seva vellesa, en molts de casos, per un fill, que bé per obligació, diem-li també carinyo o per por fora a parar als altres germans la major part de riquesa; avui això ha canviat també radicalment; els fills, per circumstàncies de l'època que vivim, ja no volen terres per a treballar, encara que sí per a saber el preu que tenen quan siguin els propietaris, volen comoditats, cosa lògica, però poques obligacions i sacrificis respecte a aquests pares que parlàvem abans, que del primer lloc en la seva vida han passat al quint.

A totes estes realitats ni ha una altra que ens s'aproxima: Ja és Llei la majoria d'edat als 18 anys i 16 per a l'emancipació; ja és norma i costum en els països Escandinaus i quasi tots els que pertanyen al Centre d'Europa i nord d'Amèrica que tant homes com dones a la majoria d'edat s'emancipen buscant-se un apartament i fer vida independent amb tots els sentits i ordres, per lo que hem de creure que lo mateix que els hem copiat lo del fi de setmana entre novis, amics i amigues junts, vindrà promte això de l'emancipació i conseqüentment quedarem més aviat sols. Davant esta perspectiva ¿Què serà dels vells?. Vull aclarar per últim, abans de passar al fons de la qüestió, que no estic en contra d'esta forma de vida i evolució, ni del mode de pensar dels joves d'avui en dia; segueixo pensant quasibé tenen raó en tot, hasta ser punt

just, lògic i natural; també ells saben i pensen que el mateix que ens passa ara als vells, els passarà a ells també, —amb l'única diferència que els joves tenen temps per a solucionar-los i els vells no, per lo que uns i altres hem d'estar d'acord per a buscar una solució, ja que lo que es faci ara per a nosaltres o trobaran fet per a quan ocupin el quint o sex lloc de la família que també hauran creat.

I ara sí que podem preguntar ¿Què solució existeix?, la resposta és clara, RESIDENCIA DE JOVES I VELLES PER ALS FILLS D'ULLDECONA, amb esparciment, sales de distracció, dormitoris colectius i individuals segons solters o casats, serveis sanitaris, etc. de forma que tots puguin passar un fi de setmana amb els fills, nets, amics, viatjar i anar on vulguin, dintre un control i ordre, etc. ¿I per què per a joves també?, doncs perquè en Ulldecona hi ha gent jove i solters que no tenen pare ni mare, estan sols i els seus mitjos de vida no els permet Hoteletjar ni pagar una minyona per a tots els serveis domèstics i ara viuen sols, bruts, tenint que anar a comprar, guisar, rentar, etc.

¿A que lloc es faria?. Ni han mil, però en proposo quatre; el que es conèix per Convent de les Monges Carmelites, Recinto de l'Ermita, Recinto del Castell, i partida "Terrés". ¿I de quins mitjos econòmics es disposa?. La part econòmica sempre és la més difícil, però en este cas considero és fàcil, i si no, parlem-ne:

ASSISTENCIA SANITARIA.— Gratis, ja que tots tenim la corresponent Cartilla del Segur.

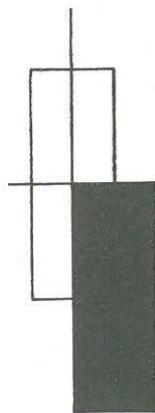
ADQUISICIO DELS TERRENYS.— Es molt probable es trobés benefactor donés gratis els terrenys donada la seva finalitat i tindria compensació constés en una placa, tota la vida, la donació que va fer per a tan benèfica finalitat.

CONSTRUCCIO RESIDENCIA.— Donatius voluntaris dels acollits, de la Caixa de Pensions, Caixa de la Diputació, Caixa Rural, Ajuntament, Diputació o Generalitat, herències dels mateixos beneficiaris, i per últim, si a l'any nou les pensions als agricultors que són les més baixes es suposa seran aproximadament d'unes 14.000 ptes., la seva estància allí podria ser d'unes 10.000 mensuals, havent-se de tenir en comte poden viure millor 100 persones tributant 10.000 ptes., que tres pagant-ne 25.000. Amb aquest capítol de futurs ingresos sí que es pot anyadir encara, etc. etc. etc.

Com aquest escrit s'ha fet més llarg del que em proposava, vaig a finalitzar-lo dien lo mateix que vaig dir en el meu article del mes passat en aquesta mateixa Revista parlant del "Pacto de la Amistad, concordia y bienestar de Ulldecona". Lamentaria no tingués esta nova proposta l'acolliment que hauria de tenir, ja que a la curta o a la llarga, tots sofriríem les conseqüències.

ULLDECONA, desembre de 1978.
J. López Calduch.

COMPRA-VENTA DE AVES Y HUEVOS



J. Balagué Solá

Purísima, 62 - Tel. 72 00 58

ULLDECONA

TRANSPORTES BADOCH

(Combinado con toda España)
SERVICIO DIARIO DE CAMIONES

AGENCIA EN BARCELONA:

Nápoles, 146 - Tel. 245 34 57

OFICINA CENTRAL:

Calvo Sotelo, 21 - Tel. 72 00 82 - ULLDECONA

Queridos ulldeconenses:

Me habéis apabullado, sin casi. De todas maneras muchas gracias por vuestra confianza.

Es cierto que, al frente de nuestro Ayuntamiento, me he esforzado al máximo y he procurado ser honrado. Puedo, con la frente levantada, aunque sudorosa y polvorienta por tantas batallas libradas, decir que he servido al cargo y no me he servido del cargo, que he servido a la alcaldía y no me he servido de la alcaldía, pero las personas nos gastamos y... nos cansamos. Por una y otra razón creía, y creo, que es llegado el momento del relevo y, consecuentemente, de decir adiós y gracias. Por esto me habéis apabullado. No podía, ni remotamente, pensar que tanto se me insistiera para que no me vaya y que me presente en las futuras elecciones. Soy sensible y ha habido momentos en que el cosquilleo de la emoción ha hecho presa en mí. No podía esperarlo. Comprended, empero y por favor, que ni puedo ni debo.

Son ya ¡DOCE AÑOS! en el Consistorio. Antes como Primer Teniente de Alcalde y, ahora, ya casi OCHO, como Alcalde. Después del Alcalde Querol que lo fue a primeros del siglo que, casi, estamos terminando, nadie, en esta centuria (más atrás no he consultado), ha permanecido tanto tiempo al frente de nuestro Ayuntamiento.

Para satisfacer vuestra curiosidad y rendir homenaje y recuerdo a los que me han precedido en la Presidencia de la Corporación Municipal os inserto, en la página siguiente, la relación de todos, señalando las fechas en que la ostentaron. En su contemplación espero que me comprendáis. Si la Alcaldía es una carga es justo que se reparta y si es una prevenda también. Creo que estarán de acuerdo los que piensan de una manera y de otra.

También, cariñosamente, me habéis situado en las listas de Diputados para el Congreso. Sois muy amables. Sé que todo es fruto de vuestro afecto, por lo que os reitero mi agradecimiento pese a que estáis en el más craso error.

No, queridos amigos. No quisiera defraudaros, pero permitidme descansar porque, ahora, lo necesito. Nadie sabe tanto de uno como él mismo.

Con mi reconocimiento, gratitud y afecto.

Vuestro Alcalde

JERONIMO CASTELL GUARCH

RELACION DE ALCALDES DE ESTA VILLA DESDE EL AÑO 1901 HASTA LA FECHA

	AÑOS	MESES	DIAS
MANUEL O'CALLAGHAN FORCADELL 1901			
JOSE QUEROL SALES Del 1 de Enero de 1902 al 31 de Diciembre de 1905	3		
MANUEL O'CALLAGHAN FORCADELL Del 1 de Enero de 1906 al 31 de Diciembre de 1909	3		
JOSE QUEROL SALES Del 1 de Enero de 1910 al 31 de Diciembre de 1911	1		
BAUTISTA QUEROL FERRE Del 1 de Enero de 1912 al 1 de Octubre de 1923	10	9	
LUCAS VERICAT GRAU Del 2 de Octubre de 1923 al 20 de Marzo de 1924	4	18	
JOAQUIN MORA CASTELL Del 21 de Marzo de 1924 al 30 de Octubre de 1924	7	9	
PEDRO BAHIMA PUIG (Dimisión por pasar a Diputado Provincial) Del 16 de Mayo de 1925 al 21 de Junio de 1928	3	1	4
JOSE NOFRE JESUS Del 21 de Junio de 1928 al 26 de Febrero de 1930	1	8	5
ANTONIO ANTICH FERRE (Interino) Del 26 de Febrero de 1930 al 18 de Mayo de 1930	2	20	
JOSE NOFRE JESUS Del 18 de Mayo de 1930 al 31 de Marzo de 1931		10	13
MANUEL GRAU CASTELL (Proclamación de la República) Del 31 de Marzo de 1931 al 5 de Junio de 1931	2	5	
BAUTISTA ROURE GONEL Del 20 de Mayo de 1931 al 20 de Mayo de 1931			1
GONZALO IVARS SERRANO Del 20 de Mayo de 1931 al 3 de Junio de 1931			14
VICENTE QUEROL CASTELL Del 25 de Noviembre de 1931 al 7 de Junio de 1932		6	12
FRANCISCO ADELL Del 6 de Junio de 1932 al 13 de Diciembre de 1933	1	6	7
JOSE QUEROL LAVEGA Del 13 de Diciembre de 1933 al 24 de Febrero de 1934		2	11
PASCUAL RUIZ ESTELLER Del 24 de Febrero de 1934 al 26 de Diciembre de 1935	1	10	2
AGUSTIN JUAN CAMPS Del 26 de Diciembre de 1935 al 20 de Febrero de 1936		1	25
JOSE MESEGUER GALIA (Interino) Del 20 de Febrero de 1936 al 19 de Octubre de 1936		7	27
JUAN BATET PERIS Del 19 de Octubre de 1936 al 2 de Abril de 1937		5	13
JOSE MARIA MUÑOZ TORRES Del 2 de Abril de 1937 al 18 de Enero de 1938		9	16
ARTURO TALLADA ESTEVE Del 18 de Enero de 1938 al 17 de Abril de 1938		3	
JOSE MARTI GARRIT Del 18 de Abril de 1938 al 28 de Agosto de 1938		3	10
PEDRO ESTELLE RAGA Del 28 de Agosto de 1938 al 24 de Diciembre de 1938		4	27
JOAQUIN SALES SANSANO Del 24 de Diciembre de 1938 al 22 de Abril de 1939	3	29	
JOSE LLANSOLA CARAPUIG Del 22 de Abril de 1939 al 6 de Octubre de 1939		5	14
AGUSTIN JUAN CAMPS Del 6 de Octubre de 1939 al 6 de Diciembre de 1943	4	2	
FRANCISCO CALLARISA URGILLES Del 6 de Diciembre de 1943 al 10 de Abril de 1945	1	4	4
ANDRES LAVEGA MUNNE Del 10 de Abril de 1945 al 20 de Noviembre de 1947	2	7	10
FRANCISCO OLLE GUILLEN Del 20 de Noviembre de 1947 al 3 de Febrero de 1952	4	2	10
JOSE GAVALDA ORTIZ Del 3 de Febrero de 1952 al 30 de Noviembre de 1954	2	9	27
JUAN DE DIOS ESTELLE RAGA (Interino) Del 30 de Noviembre de 1954 al 10 de Mayo de 1955		5	10
ENRIQUE FERRE PERIS Del 10 de Mayo de 1955 al 24 de Agosto de 1958	3	2	14
JOSE M ^a MILLAN ROCA (Interino) Del 24 de Agosto de 1958 al 16 de Noviembre de 1959	1	3	22
JOSE VIDAL FERRE Del 16 de Noviembre de 1959 al 6 de Marzo de 1964	4	3	20
RAMON FORCADELL PRATS Del 6 de Marzo de 1964 al 19 de Mayo de 1971	7	2	13
JERONIMO CASTELL GUARCH Del 19 de Mayo de 1971 a ¿?			

ULLDECONA DEPORTIVA

LA GRAN PROEZA DE LOS "SUPER-8" Mini-Uldecona, 1 — Ametlla, 0

ESTOS SON LOS "OCHO MAGNIFICOS"

De pie:	
VIDAL	(17 años)
BALADA	(18 años)
MIRALLES	(17 años)
TONDA	(16 años)
PINEDA	(19 años)
Agachados:	
GAUSACHS	(18 años)
ARNAU	(21 años)
MARINE	(19 años)



Domingo, 24 de diciembre, víspera de Navidad. Por el capricho, o la mala fe (ahí, ahí) de un árbitro, y tras una serie de fallos, refallos y contrafallos de los diversos comités federativos, hay que repetir los 25 últimos minutos del Uldecona—Ametlla. Se invalidó el 1—0 que el marcador había señalado y esos 25 m. deben iniciarse con el lanzamiento de un penalty contra el Uldecona que, para mayor recochino, debe alinear tan solo ocho jugadores.

Mucho, muchísimo público; un muy atento delegado federativo que se dio a conocer, otro de incógnito, al parecer, y un colegiado de categoría, con auténticas dotes de mando, por cuya acertada designación es obligado felicitar al Colegio de Arbitros.

Una bronca monumental por parte del vilipendiado público uldeconense acompaña la acción de Amadeo, capitán del "ONCE" visitante, cuando se dispone a "fusilar" a Miralles, meta del "OCHO" local.

Silba el árbitro (¡píí!), dispara Amadeo (¡pum!) y... ¡¡Rechaza Miralles...!!!

Bueno, me considero incapaz de describir el entusiasmo, la euforia, el verdadero delirio de quienes en-

trevén ahora —conjurado el peligro que suponía el penalty—, la posibilidad, muy difícil, pero posibilidad al fin, de mantener el 0—0. Que en buena lógica era a lo máximo que se podía aspirar. Y para ello, empezaba la dramática cuenta atrás.

¡Ya llevamos dos minutos! ¡Ahora cinco! (Los del Ametlla juegan erróneamente a colgar balones sobre el área local, lo que dada la envergadura de Balada y Vidal significa ponérselas como a Fernando VII.

¡Nueve minutos! Le llega un balón a Gausachs, se deshace de tres contrarios, ve el hueco, lanza por el centro y Arnau se cuela y marca. ¡GOOOOOL!

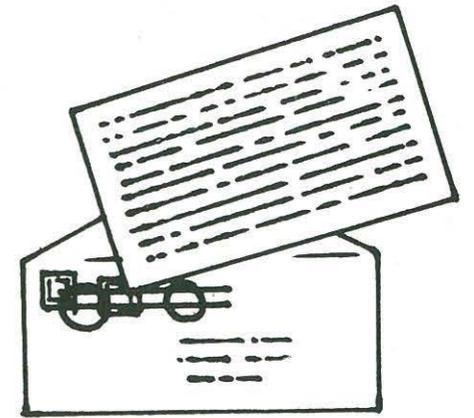
Inenarrable. Todo el mundo sigue pendiente de los relojes. Del minuterero, del segundero, incluso. Son muchos los que están al borde del infarto cuando el silbato del árbitro señala el final del drama, tras un par de minutos de descuento, infernales.

Quisiera ser pintor para poder reflejar el colorido del jubiloso desbordamiento final. Sólo diré que ví a hombres muy hombres llorar como niños. Y a los jóvenes protagonistas de la hazaña, sollozar llenos de emoción, como verdaderos hombres.

MIS INOCENTES CARTAS ABIERTAS

ESTA VEZ...

A don
Patricio Ferré Costa,
aprendiz adelantado
de árbitro futbolero



Amigo Patricio:

Deseo fervientemente que no se te hayan atragantado los turroneños navideños al enterarte de que aquel monumental pastel que con tanto esmero habías preparado en honor y homenaje a nuestro querido C.F. Uldecona se vino estrepitosamente abajo, como si de un simple castillo de naipes se tratara.

¡Qué pena, Patricio! ¡Con lo sabiamente que tú habías escogido y mezclado todos los ingredientes! ¿Recuerdas? Todo parecía estar a punto para alcanzar el objetivo previsto. No podía fallar. Y sin embargo, falló, lo mismo que la famosa carabina de Ambrosio. No somos nada, Patricio, créeme.

De todas maneras, no debes apenarte. Ni es el primer fracaso, ni será el último. ¿Tú oíste hablar alguna vez de la Armada Invencible? ¿Y de Napoleón? Pues bien, aquella poderosa flota de guerra reunida por Felipe II para atacar y vencer a Inglaterra, viose derrotada por un violento temporal que la dejó en cuadro. En cuanto al gran corso, vencedor en mil y una batallas por toda Europa, perdió la definitiva en Waterloo, en las mismísimas puertas de su amada Francia, frente a las mancomunadas fuerzas anglo-prusianas.

Y es que nada hay absolutamente seguro, Patricio, por mucho que lo parezca. Ya dicen los viejos que a cada "puerco" le llega su San Martín y supongo estaremos de acuerdo en que no ibas a ser tú la única excepción.

Aquí lo realmente anecdótico, lo que da coraje, es que un plan tan diabólicamente elaborado como el tuyo haya fracasado en redondo sin necesidad de tempestades ni alianzas bélicas. Bastó la hombría y el idealismo de ocho mozalbetes, ocho, empeñados en evitar lo que iba a ser una tremenda injusticia, para que hayas cogido, me imagino, un cabreo de padre y señor mío.

Estas cosas duelen, Patricio. Lo comprendo y me solidarizo muy de corazón con el mal momento que debes estar viviendo. ¡No hay derecho, caramba! Con lo bien que tú habías dispuesto las cosas para el descabello...! Pero, entiendo que no tienes por qué desmoralizarte. Tú eres joven y ocasiones de sobras se te presentarán para ensayar de nuevo el experimento.

Bueno, majete, no te canso más. Supongo recibirías la cesta navideña que te envié. No hay turroneños, ni hay champán. Quise ser algo original y la llené de chorizos variados. Los hay riojanos, extremeños y de Cantimpalos. En el centro, como broche de relieve, puse uno muy grande, de Cambrils. Es precioso. Sin lugar a dudas, el chorizo más grande que jamás ví.

Recibe un cariñoso abrazo de este que de verdad te admira.

ENRIQUE ITARTE

DATOS PARA EL ARCHIVO

<p>ULLDECONA, 3 – TORREDEMBARRA, 1</p> <p>Jugaron: Ricardo Marín Cristóbal Vidal Pineda Tonda Balada Mariné Gausachs Cervera Arnau</p> <p>Sustituyó: Josele a Balada (m. 55).</p> <p>Golearon: CERVERA (2) y GAUSACHS.</p> <p>Pitó: De la Peña. Mal y sin autoridad para cortar la dureza de los visitantes.</p> <p>Distribuyeron puntos: Joaquín Poy, Roberto Querol y Juan Verge.</p> <p>Puntuaron: Gausachs, 12; Cristóbal, 9; Cervera y Mariné, 6; Tonda, 5; Marín y Vidal, 3 y Arnau, 1.</p>	<p>ALCANAR, 2 – ULLDECONA, 0</p> <p>Jugaron: Ricardo Fabregat Cristóbal Balada Pineda Tonda Vidal Mariné Arnau Cervera Albert</p> <p>Sustituyeron: Josele a Albert (m. 55) y Bel a Balada (m. 75).</p> <p>Golearon: ¡Ay! Sólo los del Alcanar.</p> <p>Pitó: Herrero. Casero en muy alto grado.</p> <p>Distribuyeron puntos: Francisco Javier Bel, Joaquín Ferré y José Gausachs.</p> <p>Puntuaron: Balada y Vidal, 9; Arnau y Tonda, 7; Cristóbal y Mariné, 5; Ricardo, 2 y Albert, 1.</p>
<p>ULLDECONA, 3 – ROQUETENSE, 2</p> <p>Jugaron: Ricardo Fabregat Cristóbal Vidal Pineda Tonda Marín Mariné Arnau Cervera Albert</p> <p>Sustituyeron: Verdiell a Arnau (m. 20) y Sansano a Albert (m. 90).</p> <p>Golearon: CERVERA (2) y TONDA.</p> <p>Pitó: Cortés. Ni muy bien, ni demasiado mal. Dejémoslo, pues, en regularcillo.</p> <p>Distribuyeron puntos: Pedro Arnau Canalda, Jordi Itarte y Miguel Rodrigo.</p> <p>Puntuaron: Cristóbal, 12; Cervera, Marín y Tonda, 8; Mariné, 7 y Vidal, 2.</p>	<p>JESUS MARIA, 2 – ULLDECONA, 2</p> <p>Jugaron: Miralles Pineda Balada Vidal Ciudad Tonda Marín Bel Mariné Cervera Gausachs</p> <p>Sustituyeron: Sansano a Pineda (m. 50) y Arnau a Bel (m. 85).</p> <p>Golearon: GAUSACHS y CERVERA.</p> <p>Pitó: Langa. Un verdadero valiente, en un partido que tenía mucho que arbitrar.</p> <p>Distribuyeron puntos: Joaquín Bel, Clemente Ollé y Vicente Roig.</p> <p>Puntuaron: Gausachs, 15; Miralles, 10; Balada, 9; Mariné y Vidal, 5 y Marín, 1.</p>

"TROFEU A LA REGULARITAT"

A LOS PUNTOS AL PROMEDIO

MARINE	148	MIRALLES	7'79
Balada	103	Mariné	7'44
Cristóbal	103	Balada	6'92
Gausachs	97	Cristóbal	6'86
Miralles	80	Gausachs	5'69
Vidal	77	Tonda	5'51
Cervera	64	Arnau	5'03
Tonda	49	Vidal	4'33
Arnau	43	Sansano	3'73
Marín	40	Cervera	3'44
Pineda	28	Marín	3'25
Sansano	28	Albert	2'88
Ciudad	19	Ciudad	2'82
Josele	12	Fabregat	2'33
Albert	10	Pineda	2'02
Ricardo	10	Ricardo	1'11
Fabregat	7	Josele	1'10
B. Bel	1	B. Bel	0'11

"TROFEU JOVENILS"

VERDIELL, 63 puntos; Morelló, 45; Cisco, 36; Albert, 25; Romeu 19; Fabregat, 18; Toni, 15; Sansano, 14; Ferré, 12; Xavi, 7; Borrás, 6; Castell y Polo, 5.

GOLEADORES

CERVERA, 14; Gausachs, 6; Arnau, 4; Cristóbal, 3; Díaz, Elies, Josele, Mariné, Sansano, Tonda y Vidal, 1.

CLASIFICACION

AMPOLLA, 26; Alcanar, 24; Mora de Ebro y Jesús María 23; ULLDECONA y Vilaseca, 22; Ametlla, 21; Masdenverge, 20; La Canonja, Gimnástico, Mora la Nova y Torredembarra, 19; Sant Jaume, Pobla Mafumet, Perelló y Roquetense, 17; Catalonia, 16; Reddis, 15; Bonavista, 14 y Roda Berá, 4.

MUEBLES PRESIDENTE

Avda. GUIPUZCOA, 101
BARCELONA